



DIC. 1911

.63508

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

PATENTE

DE

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de Don Lorenzo LEBEN DONATE

de nacionalidad española

residente en Barcelona, Travesera de Gracia, 421

por:

"RECIPIENTE DE REACCION PERFECCIONADO"

MEMORIA DESCRIPTIVA

Los actuales recipientes de vidrio destinados a reacciones de laboratorio, o semi-industriales, presentan como es sabido uno o varios cuellos relativamente estrechos a los que se adaptan, a través de juntas cónicas esmeriladas, los elementos refrigerantes, embudos de decantación, columnas de destilación, 5. agitadores, termómetros, entradas de gas y demás órganos auxiliares, de tal modo que dichos cuellos forman parte integrante del recipiente de reacción, quedando sólo asequible el interior del mismo a través de las estrechas aberturas cónicas correspondien- 10. tes a los repetidos cuellos. Este inconveniente, en gran número



de casos, conduce a que, si después de la operación, las juntas cónicas esmeriladas quedan atascadas, se haga muy difícil desmontar o sustituir los distintos elementos del frasco reactor, siendo por esta causa frecuentísimas las roturas no tan sólo de las conexiones machos de estos elementos, sino incluso del mismo recipiente de reacción.

Esa misma angostura, por otra parte, es causa de que la limpieza mecánica de los frascos sea practicamente imposible puesto que sólo es factible con ayuda de cepillos o escobillones que en la mayoría de los casos son impotentes para eliminar las materias, que forman costras duras o resinosas.

Un inconveniente más de los actuales recipientes o matraces es que, por no permitir la estrechez de los cuellos la introducción de accesorios grandes, no es posible utilizar agitadores de grandes palas tipo áncora, ni calentar las probetas mediante resistencias eléctricas sueltas, ni introducir la mano para realizar una limpieza eficiente.

Con el recipiente de reacción a que se refiere el presente modelo, gracias a estar dotado de un cuello de generosas dimensiones, se eliminan todos los inconvenientes antes enumerados, dándose además la ventaja de que, por estar constituido por dos piezas unidas mediante una junta de cierre hermético, no es necesario sustituir totalmente el recipiente si se da un caso de rotura accidental, lo cual hace mucho menos costosa la reposición.

A continuación pasa a describirse, a título de ejemplo sin carácter limitativo, un caso práctico de realización de un recipiente de reacción de acuerdo con el invento, acompañándose para mejor comprensión una hoja de dibujos en cuya única figura se representa visto en alzado y parcialmente en sección dicho recipiente.

• 63508



Según dicho ejemplo de realización, el recipiente de reacción que nos ocupa está constituido por un cuerpo (1), una cabeza comunicadora (2), una junta elástica (3) una o más boquillas adaptadoras (4) y la correspondiente brida de acoplamiento (5).

El cuerpo (1) consiste en un receptáculo de vidrio de forma esférica u otra apropiada, cuya boca, de amplio diámetro, está materializada por una valona horizontal (6) la cara superior de la cual, perfectamente plana, está convenientemente esmerilada para asegurar el cierre hermético del recipiente cuando, por la acción presora de la brida (5), queda dicha cara aprisionada contra la cara oponente de la cabeza comunicadora (2), bien directamente o bien a través de la junta elástica (3).

La cabeza comunicadora (2) está constituida por una cúpula de vidrio de forma conveniente en la base de la cual existe una valona horizontal (7) de dimensiones coincidentes con las de la valona oponente (6) del cuerpo (1) contra la que, como se ha dicho, ha de quedar directa o indirectamente yuxtapuesta.

De la parte superior de la cúpula considerada emergen, convenientemente dispuestos e inclinados, uno o más góletes (8) destinados a recibir los distintos accesorios de vidrio (9) necesarios en cada operación técnica. La adaptación de estos elementos o accesorios (9) se verifica preferiblemente a través de unas boquillas adaptadoras (4), también de vidrio, cuyos conos macho y hembra están adecuadamente esmerilados a fin de asegurar un conjunto perfectamente estanco.

El acoplamiento del cuerpo (1) y de la cabeza comunicadora (2), según se aprecia claramente en la figura, se efectúa, interponiendo o no previamente la junta (3), depositando la valona (7) de la cabeza comunicadora (2) encima de la valona oponente (6)



del cuerpo (1), y aprisionando a continuación el acoplamiento así realizado entre las dos patinas de la brida (5).

Es evidente que, gracias a la concepción del recipiente de reacción descrito, el frasco o cuerpo (1) del mismo podrá

5. ser siempre separado de su tapadera o cabeza comunicadora (2), incluso después de haberse realizado una reacción a alta temperatura con materiales resinosos, o bajo otras condiciones en las cuales las grandes juntas de vidrio cónicas tienden a atascarse.

10. Como es evidente también que, gracias al gran diámetro de la boca del cuerpo, podrán introducirse en el interior de éste, accesorios de grandes dimensiones tales como agitadores de grandes palas, calentadores de inmersión y otros, y que, después del uso, el recipiente podrá limpiarse muy fácilmente introduciendo la mano por dicha boca.

Definidas y concretadas como quedan las novedades que caracterizan la invención, se sobreentiende que, sin salirse del marco de la misma, serán susceptibles de variación en la realización definitiva del recipiente, cuantos detalles de material, tamaño, forma, proporciones y disposición, no alteren, cambien

20. o modifiquen fundamentalmente su propia esencialidad.

N O T A

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

25. 1ª.- Recipiente de reacción perfeccionado, caracterizado por el hecho de que está constituido por dos piezas de amplio diámetro de boca, las cuales se acoplan entre sí formando un conjunto estanco gracias a la existencia de sendas valonas planas y esmeriladas, las cuales, una vez yuxtapuestas, con interposición

30.

63508

1957



nas de una brida presora apropiada, estando dotada la superior de las dos citadas piezas, de unos galletes a los que se acoplan los accesorios de laboratorio, preferentemente a través de alargaderas esmeriladas.

5. 2ª.- Recipiente de reacción perfeccionado, según la anterior reivindicación, caracterizado por el hecho de que el diámetro de la respectiva boca del cuerpo y de la cabeza comunicadora que constituyen el mismo, es adecuado para permitir la introducción de agitadores de grandes palas, calentadores de inmersión, y demás accesorios de relativamente grandes dimensiones, así como la de la mano para realizar una eficiente limpieza interior de las dos piezas del recipiente.

3ª.- RECIPIENTE DE REACCION PERFECCIONADO.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de cinco páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

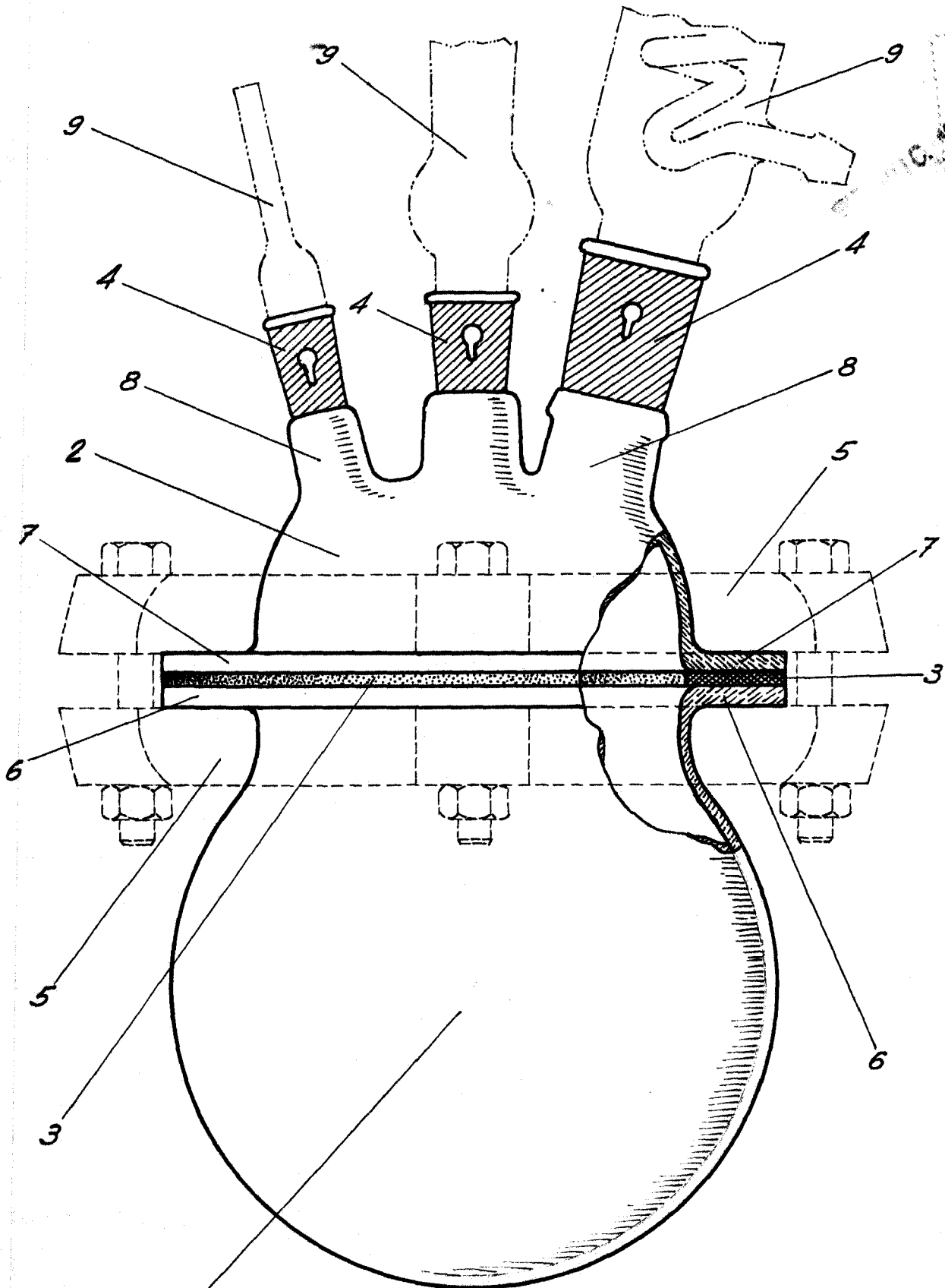
Barcelona, 24 de Diciembre 1957

P. A.

63508

D. Lorenzo LEBEN DONATE

Hoja única.



Barcelona, 24 de Diciembre de 1957

P.A.

Escala variable

D. Lorenzo